Libertad y Orden

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro de Capacitación Santa Inés

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali,
según Resolución No. 4143.0.21.2018 de Marzo 01 de 2012 y
en concordancia con el Decreto 3011 de 1997

Confiere a:

Henry Junior Hernández Gil

Identificada con Cédula de Ciudadanía Nº 16.939.495 de Cali (V)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Ciclo VI de Educación Formal Integrado para Adultos, según los planes y programas vigentes

CENTRO DE CAPACITACION SANTA INES
RECTORIA
CALI

Lic. Henry Castillo
C.C. 16.623.542 Cali
Rector

CENTRO DE CAPACITACION SANTA INES
SECRETARÍA
CALI

María Rocio Ospina
C.c. 31.866.969 Cali
Secretaria Académica

CENTRO DE CAPACITACION SANTA INES
CALI

Libro para Control Interno de Diplomas No. _____

Dado en Santiago de Cali (V), el diez (10) de Diciembre de dos mil doce (2012).

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994,
y 2150 del 5 de diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

CENTRO DE CAPACITACIÓN SANTA INÉS

CÓDIGO DANE 376001020978
CÓDIGO ICFES 105262
NIT: 16623542-2

En la Ciudad de Santiago de Cali (V), a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del CENTRO DE CAPACITACIÓN SANTA INÉS, institución aprobada hasta el grado undécimo en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad ACADÉMICO; según Reconocimiento Oficial de Estudios No. 4143.0.21.2018 de Marzo 01 de 2012 y en concordancia con el Decreto 3011 de 1997.
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:

« Henry Junior Hernández Gil »
Cedula de Ciudadanía No. 16.939.495 de Cali (V)

Dada en Santiago de Cali (V), a los diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil doce (2012).
No requiere Registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Firma Aceptada

CENTRO DE CAPACITACION SANTA INES RECTORIA

LIC. HENRY CASTILLO
C.C. 16.623.542 de Cali
Rector

CENTRO DE CAPACITACION SANTA INES SECRETARÍA

MARÍA ROCIO OSPINA
C.C. 31.866.969 de Cali
Secretaría Académica

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

Registro de Icfes N °2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.41.0221.2021 de Marzo 26 de 2021 y teniendo en cuenta que

Henry Junior Hernandez Gil

C.C. 16.939.495 Cali-Valle

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Administrador de Empresas

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 26 de Marzo de 2021

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Roger Stiver Micolta Truque
Vicerrector Académico

Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1
folio 128 *bajo el número de registro* 5089 *de la institución.*

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia



Tarjeta Profesional 148650

HENRY JUNIOR HERNANDEZ GIL

C.C. 16939495

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE

Fecha del título: 26/03/2021

150399

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 35 del 25/05/2021

Aurelio Mejía M.

AURELIO MEJÍA
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.